



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

**Objetivo:** Con el fin de premiar la fidelidad de los compradores, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, realizará el sorteo de diez (10) entradas dobles para el concierto de LENNY KRAVITZ en Bogotá, llamado “*PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ*”, para que participen los clientes que realicen compras del día por valor igual o superior a cien mil pesos en los locales de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, del 13 de febrero de 2019 al 17 de marzo de 2019 hasta las 3:00 p.m. Para participar, las personas deberán presentar sus facturas de compra por un monto igual a CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$100.000). Las facturas pueden ser acumuladas para alcanzar este monto, pero deberán ser de compras realizadas en un mismo día. Cada persona podrá presentar facturas hasta un tope máximo de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000). Dichas facturas deben ser validadas en los puntos autorizados del Centro Comercial en el horario de 9:00 am a 9:00 pm, y deberán ser legibles y estar en buen estado. El registro se realizará todos los días en estos horarios excepto el día 17 de marzo, fecha en la que el registro de facturas será hasta las 3:30pm.

**Sorteo:** domingo 17 de marzo de 2019, 5:00 p.m. Plaza Teatro

**1. PLAN DE PREMIOS:**

- 1.1. Son diez (10) entradas dobles en la localidad 316 para asistir al concierto LENNY KRAVITZ - RAISE VIBRATION TOUR 2019 a llevarse a cabo en la ciudad de Bogotá en el Movistar Arena el sábado 23 de marzo de 2019 a las 9:00pm.
- 1.2. Cada boleta individual tiene un costo de \$240.000 (doscientos cuarenta mil pesos m/cte.), a este valor se le suma el costo del servicio por \$34.000 (treinta y cuatro mil pesos m/cte). Para un total de \$274.000 (doscientos setenta y cuatro mil pesos m/cte).
- 1.3. El valor de cada premio correspondiente a una entrada doble es de \$548.000 (quinientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte). Cada entrada doble corresponde a las siguientes ubicaciones: Piso 3, sector 316 del escenario Movistar Arena. Estas ubicaciones serán entregadas en estricto orden de acuerdo con el momento en que cada premio sea reclamado.
- 1.4. VALOR TOTAL DE PREMIOS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$5.480.000), entregados en 10 premios, cada uno con dos boletas en la ubicación, Piso 3, Sector 316, para ingresar al concierto LENNY KRAVITZ - RAISE VIBRATION TOUR 2019 a llevarse a cabo en la ciudad de Bogotá en el Movistar Arena el sábado 23 de marzo de 2019 a las 9:00pm.
- 1.5. Los Premios NO son redimibles en dinero.



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

- 1.6. El premio deberá ser reclamado a más tardar el jueves 21 de marzo de 2019 a las 6:00pm. si a esta fecha y hora el premio no ha sido reclamado, se dará por entendido que el ganador renuncia al premio y este será entregado al siguiente participante que fue previamente seleccionado en el sorteo y que hará las veces de suplente en caso en que el ganador renuncie al premio o este inhabilitado para participar, tal y como esta establecido en el numeral 5 de este documento.
- 1.7. Entregado el premio, que consiste en una entrada doble, el ganador se hace responsable por la pérdida o daño del mismo.

**CONDICIONES DE LAS FACTURAS:** El comprador que quiera participar deberá tener en cuenta las siguientes condiciones de las facturas que deben ser cumplidas sin excepción:

1. Las facturas deben ser por un monto de CIEN MIL PESOS.
2. En caso de ser compras acumuladas para alcanzar el monto exigido de CIEN MIL PESOS, las facturas deben ser de compras realizadas en la misma fecha.
3. La fecha de inscripción de las facturas, debe ser la misma fecha de la(s) compra(s) (fecha que figura en la factura).
4. Las facturas deben estar en perfecto estado. Deben ser legibles y no pueden estar arrugadas o sucias.
5. El participante debe permitir que el funcionario que valida las facturas estampe un sello a cada factura que se valide para participar.
6. Cada participante podrá presentar facturas hasta por un monto máximo de DOS MILLONES DE PESOS.
7. Las facturas de compra a presentar, deben ser de establecimientos comerciales de PLAZA CENTRAL.
8. Las facturas deben ser por compras del día, realizadas entre el 13 de febrero de 2019 y el 17 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m.

## **2. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

- 2.1. La participación en este sorteo promocional implica el conocimiento y aceptación de los participantes a los términos, condiciones y limitaciones, establecidos en este documento. Todas las personas participantes en la actividad promocional aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las disposiciones que se detallan a continuación
- 2.2. Participan, todos los clientes que efectúen compras, entre el 13 de febrero de 2019 y el 17 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m., en los locales de Plaza Central Centro Comercial, las facturas válidas para acceder a la tirilla deberán ser del mismo día en que el beneficio es reclamado.
- 2.3. Se entregará una (1) tirilla para participar por cada CIEN MIL PESOS M/CTE (\$100.000) en compras acumuladas del día, realizadas en los



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

locales de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL del 13 de febrero de 2019 y el 17 de marzo de 2019 hasta las 3:00 p.m.

- 2.4. El valor máximo de compra acumulado que se tendrá en cuenta, por compras realizadas en todos los locales, será de DOS MILLONES DE PESOS MCTE: (\$2.000.000.000), Lo que exceda de este monto, no será tenido en cuenta para generar tirillas de participación.
- 2.5. No serán válidas las facturas de compra que presenten enmendaduras que sean ilegibles o que estén arrugadas en exceso.
- 2.6. El documento denominado tirilla será aquel que se deposite en las urnas y que funcionará como boleta para la selección de ganadores el día del sorteo.
- 2.7. Para la entrega de la tirilla, solo se validarán facturas por compras realizadas en el mismo día en que se registra la participación y se emite la tirilla para participar de la actividad.
- 2.8. Estos clientes deberán presentar su cédula y sus facturas del día, en alguno de los puntos de información ubicados en los cuatro pisos del centro comercial.
- 2.9. El cliente interesado en participar deberá inscribirse en el plan de fidelización de Plaza Central Centro Comercial, si el cliente no está inscrito, se realizará la inscripción en el momento de registrar las facturas para participar de esta promoción.
- 2.10. El cliente deberá suministrar los datos solicitados y permitir que un funcionario de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL le estampe un sello en las facturas que presente para poder participar.
- 2.11. Una vez tomados los datos y registradas las facturas se le entregará una tirilla que será el documento que depositará en la urna y que funcionará como boleta para la selección de ganadores el día del sorteo.
- 2.12. El participante deberá ingresar las tirillas en las urnas designadas para el sorteo.
- 2.13. **Beneficio de Doble boletería para compras después de 6:00pm:**
  - 2.13.1. Plaza Central beneficiará a los compradores que realicen compras todos los días después de las 6:00 p.m. y que cumplan con las ya citadas condiciones de las facturas, entregándoles una segunda boleta así:
    - El gestor en el punto de información recibirá la factura y realizará el registro en el sistema, emitiendo las Tirillas correspondientes al monto de \$100.000 de acuerdo con lo estipulado en el punto 2.3 de este documento.
    - El Gestor de fidelización en el punto de información verificará la hora impresa en la factura, la cual debe ser posterior a las 6:00pm. Por esta razón, si la factura no trae la hora registrada, NO se podrá



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

entregar una segunda boleta, ya que es la única manera para validar el beneficio.

- Si la compra fue efectuada en ese horario, el gestor procederá a imprimir del sistema la misma cantidad de boletas emitidas según el monto de la compra.
- En caso en que el cliente presente facturas de compras antes de las 6:00pm y después de las 6:00pm, el sistema solo permitirá entregar doble boleta por aquellas compras efectuadas después de 6:00pm
- Los montos excedentes de estas facturas serán acumulables solamente para boletas individuales y en ningún momento se podrán entregar boletas dobles para estos casos.

2.13.2. Teniendo en cuenta que la hora máxima para registro de facturas es las 9:00pm, el cliente podrá validar sus facturas hasta un (1) día calendario después. (hora límite 9:00 pm). En este caso las facturas pasarán por verificación de fecha y si cumple con lo anterior se procederá a entregar el beneficio.

**2.14. Horarios de atención para registro de facturas y entrega de boletas**

- Lunes a domingo 9:00 a.m. a 9:00 p.m. de acuerdo con los siguientes horarios.
  - Horarios de atención puntos de información
  - Piso 1: 9:00 am a 9:00 pm. este punto solamente emite las tirillas, pero no cuenta con tómbola.
  - Piso 2: 11:00 am a 8:00 pm. Emisión de tirillas y tómbola para depositarlas
  - Piso 3: 11:00 am a 8:00 pm. Emisión de tirillas y tómbola para depositarlas
  - Piso 4: 1:00 pm a 9:00 pm. Emisión de tirillas y tómbola para depositarlas
- Horarios de atención sujetos a cambios de última hora
- Día y hora máxima de compra para poder participar: 3:00 p.m. del 17 de marzo de 2019
- Día y hora máxima de registro de factura para poder participar: 3:30 p.m. del 17 de marzo de 2019, hora en la que se cerrará la fila. La hora de cierre de atención será hasta que se atienda al último cliente que llegó a las 3:30 p.m., hora estipulada para el cierre de fila.

**2.15. Aclaraciones sobre el registro de facturas y entrega de boletas**

Únicamente se podrán registrar compras realizadas entre el 13 de febrero de 2019 y el 17 de marzo de 2019, hasta las 3:00 p.m. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no se hace responsable por facturas o saldos no



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

redimidos en las fechas de funcionamiento del sorteo entre el 13 de febrero de 2019 y el 17 de marzo de 2019, hasta las 3:00 p.m. El sistema de registro está programado para emitir las boletas anteriormente descritas, razón por la cual no se recibirán clientes para redención de facturas antes o después de este horario. No obstante, lo anterior, en caso de presentarse un caso fortuito o fuerza mayor manifiesta y comprobable, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá abrir otros puntos de redención en horarios y días diferentes a los antes señalados.

El valor máximo de compra acumulado que se tendrá en cuenta, por compras realizadas en todos los locales, será de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000), Lo que exceda de este monto, no será tenido en cuenta para generar tirilla de participación.

No se podrá participar por compras de bienes y/o servicios ofrecidos en los stands ubicados en las áreas comunes de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL que no correspondan a los locales de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL. Tampoco se puede participar por compras o uso de los siguientes servicios: cambio de divisas, operaciones financieras, recargas a líneas celulares o pago de servicios públicos, así correspondan a locales del CENTRO COMERCIAL.

Plaza Central se reserva el derecho de excluir de la actividad promocional a cualquier participante en cualquier momento en caso de que se compruebe fraude en el registro de una o varias facturas registradas a su nombre, sean o no compras a su nombre. Entendiéndose por fraude cuando las facturas registradas no correspondan a sus consumos personales, sino a acciones de recolección en áreas comunes y/o propiedades privadas, y/o adulteración en los datos de facturas registradas por cuenta propia, o en vínculo con empleados de los locales/stands y/o empleados de la Administración, lo cual puede tener implicaciones legales para los involucrados.

### **3. SORTEO:**

**3.1.** El sorteo del premio será el 17 de marzo de 2019, a las 5:00 p.m. en la Plaza Teatro piso 1 del centro comercial con la presencia de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inmediatamente se llamará y publicará los nombres de los ganadores en la página web de Plaza Central Centro Comercial [www.ccplazacentral.com.co](http://www.ccplazacentral.com.co) y en los puntos de información.

**3.2.** El sorteo se realizará de la siguiente manera:

- Los ganadores serán las diez (10) primeras boletas (tirillas) escogidas por una persona seleccionada del público al azar.



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

- Sin embargo, se sacarán quince (15) boletas (tirillas) adicionales las cuales serán utilizadas si en algún caso el ganador desiste del premio o se encuentra inhabilitado para participar según el reglamento. Estas boletas se denominarán como “Ganador Suplente”
- Las boletas (tirillas) están sujetas a verificación por parte del personal de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y el delegado de la Secretaría de Gobierno asignado para la realización del sorteo.
- En caso de que se deban contactar a las personas que corresponden a las boletas adicionales se hará en el orden que se sacaron las boletas y como el delegado de la Secretaría de Gobierno valido en el acta de realización del sorteo.
- Solo se entregará un premio por persona.

#### **4. ENTREGA DEL PREMIO:**

Condiciones para la entrega de los premios, en todas sus partes:

- 4.1. Se contactará a los ganadores con quienes se acordará una cita en Plaza Central Centro Comercial para hacer efectivo el premio, la cita deberá cumplirse entre los días 17 de marzo de 2019 a 21 de marzo de 2019 de lunes a domingo entre los horarios de 9:00 am a 6:00 pm.
  - 4.2. El ganador deberá presentar su documento de identidad para que le sea entregado el premio.
  - 4.3. Toda la experiencia de la actividad será registrada en video y fotografía, material que será usado únicamente con fines promocionales.
  - 4.4. El ganador tendrá plazo hasta el jueves 21 de marzo de 2019 a las 6:00pm, para reclamar su premio en los horarios, lugares y fechas establecidas. Si llegada esta fecha y hora el ganador no reclama el premio, se dará por entendido que renuncia al mismo y se procederá a contactar, en orden, al siguiente ganador que fue seleccionado el día del sorteo y que fue catalogado como “ganador suplente” de acuerdo con el numeral 3.2 de este documento.
- 3.2.** Solo podrán reclamar los premios las mismas personas que se registraron con su número de cédula en el momento de la inscripción. En caso de que los premios no hayan sido reclamados en su totalidad, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá activar nuevamente la promoción, previa autorización de la Lotería de Bogotá, para que la totalidad de los premios sean entregados y queden en manos del público, sin embargo al tratarse de un premio que consiste en una experiencia que tiene fecha y hora establecida, Plaza Central quedará indemne sobre cualquier reclamación, en caso en que ningún ganador reclame el premio y se pierda la oportunidad de asistir al evento concierto LENNY KRAVITZ - RAISE VIBRATION TOUR 2019 a llevarse a cabo en la ciudad de





**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

Bogotá en el Movistar Arena el sábado 23 de marzo de 2019 a las 9:00pm.

- 4.5. En caso de que el ganador no reclame su premio dentro de los plazos y horarios estipulados en estas condiciones, se entenderá que el titular renuncia a este premio y a su derecho a reclamarlo.
- 4.6. Promoción disponible solo para compradores mayores de edad.
- 4.7. Solo se entregará un premio por persona.
- 4.8. Los premios entregados NO son canjeables por dinero.

**5. RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA PARTICIPAR:**

- 5.1. No podrán participar personas que durante los 12 meses anteriores a la fecha de este sorteo. Hayan ganado premios con valor superior a los DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000). Fechas de referencia: Del 17 de marzo de 2018 al 16 de marzo de 2019)
- 5.2. No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta promoción,
- 5.3. También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

**6. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL informa que:**

- 6.1. Plaza Central Centro Comercial no se hará responsable por cambios en las fechas y/o horarios del LENNY KRAVITZ - RAISE VIBRATION TOUR 2019 a llevarse a cabo en la ciudad de Bogotá en el Movistar Arena el sábado 23 de marzo de 2019 a las 9:00pm, por lo cual los organizadores del Concierto darán previa información respecto los cambios del Concierto y los procedimientos a seguir de acuerdo con los cambios que se den.
- 6.2. El premio no se puede ceder, sólo se entregará al ganador. Si el ganador vive fuera de Bogotá deberá desplazarse por su propia cuenta y riesgo para reclamar el premio y realizar los trámites correspondientes.
- 6.3. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL rechaza cualquier inscripción incompleta o inconforme. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no se



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL**  
**CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”**  
**VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

- responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, no registrada, o que llegue tarde. Ninguna de esas inscripciones tiene validez.
- 6.4. Plaza Central se reserva el derecho de excluir de la actividad promocional a cualquier participante en cualquier momento en caso de que se compruebe fraude en el registro de una o varias facturas registradas a su nombre, sean o no compras a su nombre. Entendiéndose por fraude cuando las facturas registradas no correspondan a sus consumos personales, sino a acciones de recolección en áreas comunes y/o propiedades privadas, y/o adulteración en los datos de facturas registradas por cuenta propia, o en vínculo con empleados de los locales/stands y/o empleados de la Administración, lo cual puede tener implicaciones legales para los involucrados.
  - 6.5. La participación en la actividad constituye el consentimiento para que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL utilice los datos para propósitos de publicidad y promocionales.
  - 6.6. Los concursantes y/o ganadores consienten, al participar en el Concurso, que su nombre, imagen, fisonomía, datos, voz y demás signos que se relacionen con su identidad, sean usados por PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier medio incluido Internet, tiempo y territorio, o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente promoción, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.
  - 6.7. La inscripción en el Concurso implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta promoción implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con esto términos cada persona tiene el derecho de no participar en el concurso.
  - 6.8. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente promoción, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. También se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones; para esto publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones. De igual manera PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres.
  - 6.9. A juicio de los organizadores, cualquier infracción a las reglas descritas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
  - 6.10. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá contactarlo a Usted o a cualquier tercero para verificar la información que Usted nos suministra, obtener





**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
TÉRMINOS Y CONDICIONES  
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PLAZA CENTRAL TE LLEVA AL  
CONCIERTO DE LENNY KRAVITZ”  
VIGENCIA: 13 DE FEBRERO DE 2019 AL 17 DE MARZO DE 2019**

- comentarios adicionales y para filmar, grabar y hacer un registro de cualquier declaración hechas por usted para el concurso.
- 6.11. Usted acepta y comprende que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que el Concurso NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
  - 6.12. Usted acepta indemnizar, defender y mantener indemne a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generada como causa de una violación suya de estos términos.
  - 6.13. Con el registro, autoriza a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a incorporar su dirección de correo electrónico en nuestra lista de suscriptores (fichero automatizado). Así mismo, autoriza PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a enviar comunicaciones electrónicas a su dirección de correo electrónico.
  - 6.14. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y será utilizada única y exclusivamente para el envío de las ofertas y comunicaciones de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
  - 6.15. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no redimirá ninguno de los premios obtenidos en los concursos por dinero en efectivo.
  - 6.16. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL No se responsabiliza si a la fecha el usuario no ha informado su cambio de dirección y por tal razón no recibe la comunicación.

**LA ADMINISTRACIÓN**